

## INFRAEX FIBRA

Convocatoria para la celebración de la Asamblea de Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura SERIE "B" Y SERIE "A" IDENTIFICADOS CON CLAVES DE PIZARRA "INFRAEX 18" E "INFRAEX 18-2", RESPECTIVAMENTE (EN SU CONJUNTO, LOS "CBFE'S"), EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO") PARA EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 3369 (EL "FIDEICOMISO 3369").

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 218, 219 y demás artículos correlativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores; el artículo 7 fracción VIII de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores; y la Cláusula IV del Fideicomiso 3369, según el mismo ha sido modificado y re-expresado mediante primer convenio modificatorio del 30 de mayo de 2018 celebrado entre el Fiduciario, Administrador Fibraestructura, S.A.P.I. de C.V., como fideicomitente y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los tenedores de los CBFE's (el "Representante Común"), se convoca a los tenedores de los CBFE's para que asistan en primera convocatoria a la Asamblea de Tenedores que tendrá verificativo el día CBFE's 21 de septiembre de 2020 a las 11:30 horas, en el domicilio ubicado en Insurgentes Sur 1811, piso 4, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Asuntos relacionados con la titularidad de acciones representativas del capital social de DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria, S.A.P.I. de C.V. y la comparecencia a la Asamblea General Ordinaria de carácter informativo que será celebrada el 23 de septiembre de 2020.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFE's, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes, número 265, Piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, José Pablo Agis Reyes y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com; jagis@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com, teléfonos 555063-3978, y/o 555063-3959 y/o 5550633900 ext. 3983) las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de tenedores que a tal efecto formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores. Contra entrega de las constancias y el listado de Tenedores, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en los que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFE's que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea de Tenedores que se convoca.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o que cuente con poder general o especial suficiente otorgado conforme a derecho.

Considerando el estado actual de la pandemia del virus "COVID-19", el Fiduciario Emisor se reserva la facultad de modificar y/o añadir términos relacionados con la celebración de la Asamblea objeto de la presente convocatoria, en cualquier momento previo a su celebración, siempre que los mismos estén de conformidad con los términos del Fideicomiso. Cualquier cambio se informará al público inversionista a través de Emisnet.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día se encontrará a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, al día de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas del Representante Común, de conformidad con lo establecido en la Sección 4.1 inciso (a), numeral (xi) del Fideicomiso 3369.

Ciudad de México a 8 de septiembre de 2020

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple



Mónica Jiménez Labora Sarabia  
Delegado Fiduciario

Ricardo Antonio Ranger Fernández Macgregor  
Delegado Fiduciario